

DECRETO ALCALDICIO Nº 4.2631

Quillón, 2 11 DTG 2016

VISTOS:

La solicitud de Cometido Funcionario de José Bernal.

■ El Decreto Alcaldicio Nº 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.

■ El Decreto Alcaldicio Nº 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como

Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.

■ El Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.

■ El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.

■ La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de

Abril de 1995.

■ El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.

La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

■ El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.

 La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.

■ La Ley Nº 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del

servicio.

DECRETO:

Autorizase Cometido a los funcionarios que se señalan en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar
	José Bernal Olivares	Conductor CESFAM	- Trámites administrativos, licencias medicas, etc.	Bulnes-Chillan

El cumplimiento de la presente, proporcionará los beneficios establecidos según 2. Ley Nº 19.378, es decir, tendrán derecho a la cancelación de viáticos por los días antes mencionados y devolución de los pasajes respectivos según corresponda.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

QUILLOR EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

LADIMIR PEÑA MAHUZIER ADMINISTRADOR MUNICIPAL "POR ORDEN DEL ALCALDE"

CIPA

DISTRIBUCIÓN:

CIPA

SECRETARIO WIUNICIPAL

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



QUILLON 13 DE 20 16.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DELFUNCIONARIQA): 3085 BOWN OWNER				
CARGA QUE DESEMPEÑA : EN DI CTON CESTAM				
LUGAR DEL COMETIDO : DILLES - Chilles -				
MOTIVO :				
EL 3/4 nouvos 13-12-16; 30 llovous				
Wad airs notices - The mites Administrations.				
Como PROLIDAJEIA - LO MA MARCANANTOS				
12 TON CON 31 LOAS - NATROGLAPIAS				

HORA DE SALIDA 1000 hrs.

HORA DE LLEGADA 1713 hrs.

Vº Bº DIRECTORA CESFAM

V° B° DIRECTOR DESAMU

FIRMA FUNCIONARIO (A)